



Cápsula Semanal De Opinión Pública



No. 25

7 - 13 de abril de 2008.

TEMAS

Ley Antitabaco

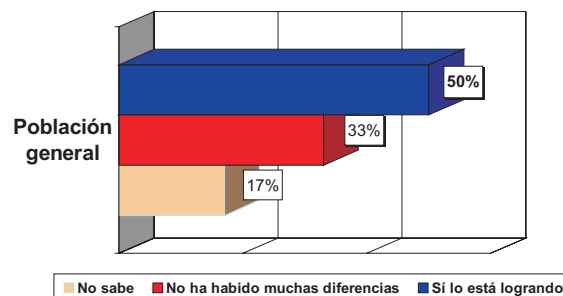
Reforma Energética

Opiniones y Preferencias sobre los Partidos Políticos



Ley Antitabaco

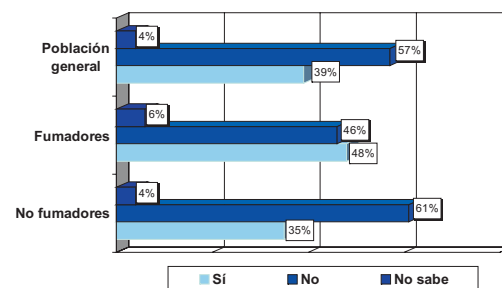
¿Usted diría que la Ley de Protección a los No Fumadores sí está logrando que los lugares públicos cerrados sean completamente libres de humo, o no ha habido muchas diferencias?



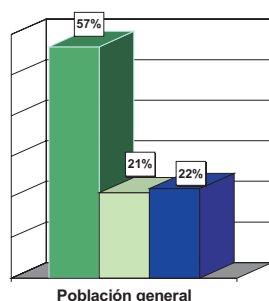
A unos días de haber entrado en vigor la Ley de Protección a los No fumadores, 50% de los mexicanos encuestados dice que la ley sí está logrando que los lugares públicos cerrados sean completamente libres de humo. Al mismo tiempo 57% de los encuestados cree que la ley se cumple en algunos lugares y en otros no.

Por otra parte, 57% de la población general dice que la Ley de Protección a los No fumadores No ha generado que la gente vea mal a quienes fuman. Sin embargo, entre los fumadores se tiene una percepción diferente, ya que casi la mitad (48%) de los encuestados dicen que Sí ha generado que se vea mal a quien fuma.

¿Siente que la Ley de Protección a los No fumadores ha generado que la gente vea mal a quienes fuman?



¿Cree que la ley sí se está aplicando estrictamente o sólo se cumple en algunos lugares y en otros no?



■ Se cumple en algunos lugares y en otros no
 □ Se está aplicando estrictamente
 ■ No sabe

Finalmente, no obstante la mayoría de los fumadores dice que si ha generado que se les vea mal cuando fuman, 73% No se ha sentido discriminado desde que se prohíbe fumar en lugares públicos cerrados y 71% No ha dejado de asistir a lugares públicos cerrados desde que se prohíbe fumar en ellos.

LOS FUMADORES	SI	NO	NO SABE
¿Se ha sentido discriminado desde que se prohíbe fumar en lugares públicos cerrados?	25%	73%	2%
¿Ha dejado de asistir a lugares públicos cerrados desde que se prohíbe fumar en ellos?	26%	71%	3%

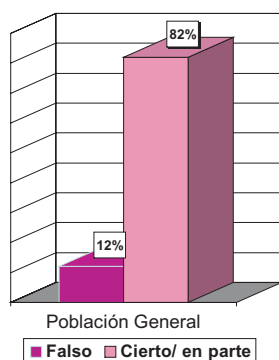
Fuente: Encuesta en telefónica nacional realizada por el periódico Reforma. Se realizaron 400 encuestas a personas mayores de 18 años y fue levantada el 18 y 27 de marzo de 2008, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 2.5%. Se publicó el 31 de marzo de 2008.



Reforma Energética

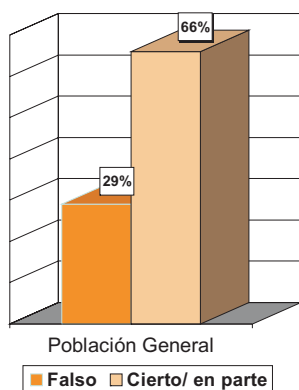
La Reforma Energética se encuentra en un momento de alta expectativa pública, sobre todo después de que el Presidente Calderón presentó su propuesta de Ley, donde en su comunicado asegura que ha disminuido la producción de petróleo y que se necesita buscar nuevas fuentes de extracción de petróleo.

Actualmente hay petróleo disponible en nuestro territorio pero está en las aguas profundas del golfo de México.



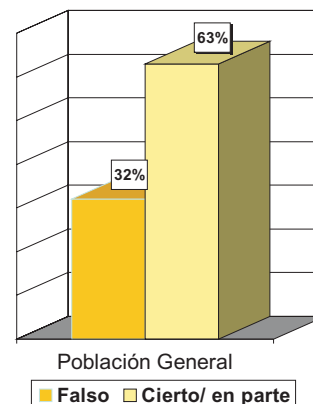
Por otra parte, 80% de los mexicanos considera que es urgente hacer cambios en PEMEX para modernizar su forma de trabajo y administración.

PEMEX no cuenta con la tecnología necesaria para extraer el petróleo de sus aguas profundas.



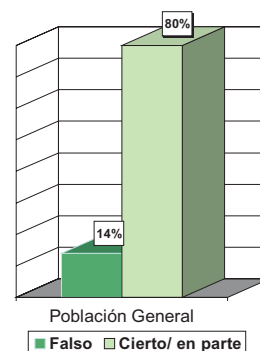
Finalmente, 63% de los mexicanos dice que para poder extraer el petróleo de aguas profundas es necesario que PEMEX se asocie con empresas que ya tienen la tecnología para hacerlo.

Las reservas de petróleo en México han disminuido mucho en los últimos años.



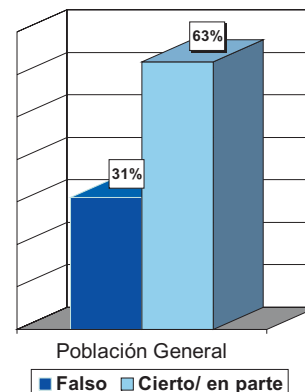
En cuanto a eso, 63% de los mexicanos encuestados dice que las reservas de petróleo si han disminuido mucho en los últimos años. Así también, 82% dice que es cierto que actualmente hay petróleo disponible en nuestro territorio solo que está en las aguas profundas del golfo de México.

Es urgente cambios en PEMEX para modernizar su forma de trabajo y administración.



Además, 66% de los encuestados dice que es cierto que PEMEX no cuenta con la tecnología necesaria para extraer el petróleo de sus aguas profundas.

Para poder extraer el petróleo de aguas profundas es necesario que PEMEX se asocie con empresas que ya tienen la tecnología para hacerlo.

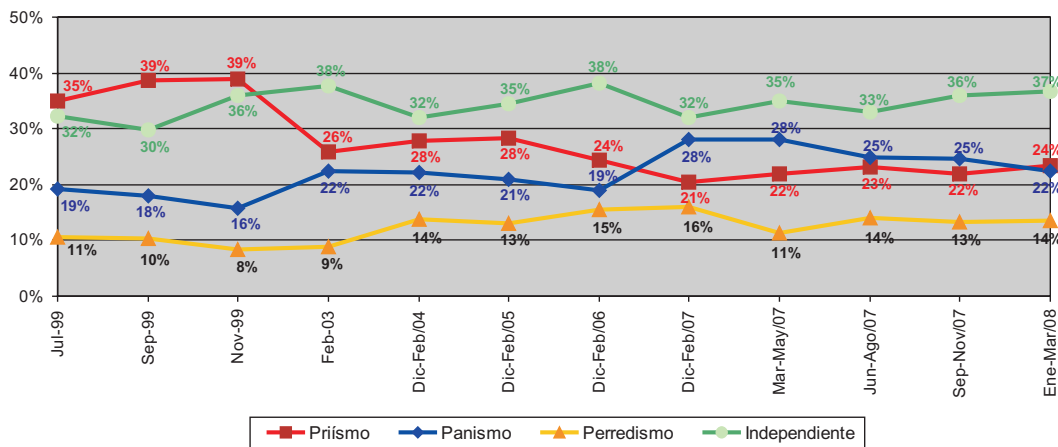




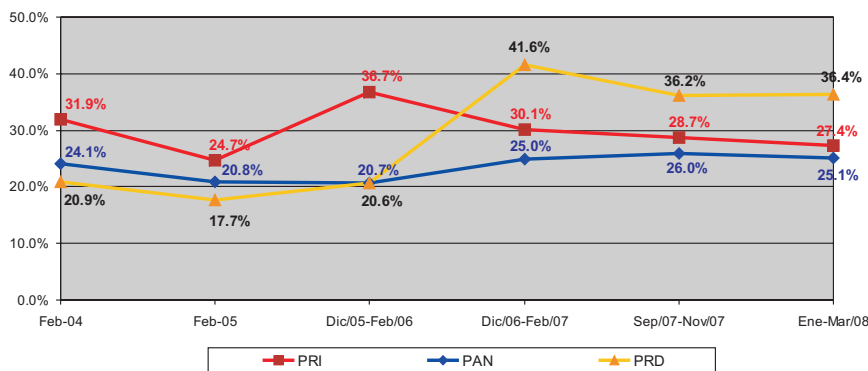
Opiniones y preferencias sobre los Partidos Políticos

IDENTIDAD PARTIDISTA

Se acercan elecciones de diputados federales en varias entidades del País y se puede apreciar que de acuerdo a la identidad partidista y respecto a la línea de tiempo, los independientes siguen siendo la mayoría con 37%, seguido de los priistas, panistas y perredistas con 24, 22 y 14% respectivamente.



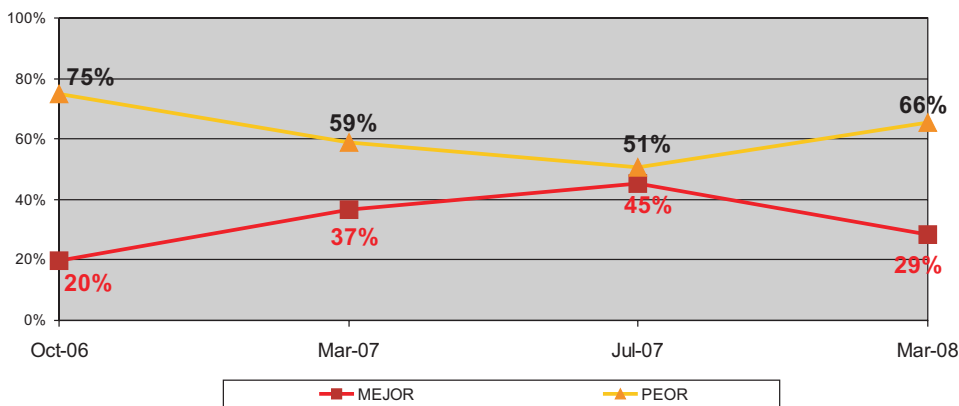
EVOLUCIÓN DEL RECHAZO, TRES PARTIDOS



Respecto al rechazo que sienten los mexicanos hacia los tres partidos principales, el PRD es el más rechazado con 36.4%, seguido del PRI (27.4%) y PAN (25.1%), cabe destacar que en relación a finales del año 2007, el rechazo hacia los tres partidos disminuyó.

PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

Finalmente, Los mexicanos encuestados tienen una percepción negativa de la situación política, la cual contrario a la disminución al rechazo de los partidos, la percepción negativa de la situación política tuvo un aumento de 15 puntos porcentuales de acuerdo a julio del 2007.




Fuente: Encuesta nacional en vivienda realizada por Consulta Mitofsky. Se realizaron 1000 encuestas a personas mayores de 18 años del 27 al 30 de marzo de 2008, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 3.1%.

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

Cápsula
Semanal
De Opinión Pública



Los datos completos de estas encuestas y de otros temas de interés, los
puede consultar en la página del 

www.diputados.gob.mx/cesop